Corrección de errores del Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica firmado en Bruselas y en Londres el 24 de enero de 2020

(Diario Oficial de la Unión Europea L 29 de 31 de diciembre de 2020)

En el artículo 5, apartado 4, del Protocolo sobre Irlanda/Irlanda del Norte:

donde dice:

«4. Las disposiciones del Derecho de la Unión enumeradas en el anexo 5 del presente Protocolo también se aplicarán, en las condiciones que se establecen en dicho anexo, a y en el Reino Unido en lo que respecta a Irlanda del Norte.»,

debe decir:

«4. Las disposiciones del Derecho de la Unión enumeradas en el anexo 2 del presente Protocolo también se aplicarán, en las condiciones que se establecen en dicho anexo, a y en el Reino Unido en lo que respecta a Irlanda del Norte.».